

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 120

Fecha Estado: 06 DE NOVIEMBRE I Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220180095100	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCOLOMBIA S.A.	DANROY PATIÑO AGUDELO	Auto ordena entrega de bienes 05-11-2020 Por haberse dado cumplimiento a la solicitud de aprehensión, se acepta el levantamiento de alerta de la orden, ordena la cancelación de la aprehensión, se ordena hacer entrega del vehículo por parte del Parqueadero Captucol al Acreedor Garantizado Bancolombia, ordena desglose, previo pago del arancel judicial. Archívse.	05/11/2020		
05001400302220200077200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	ALFREDO CHINCHIA CORDOBA	Auto rechaza demanda 05-11-2020 Propone conflicto de competencia al Juzgado 2 Promiscuo Municipal del Plato Magdalena, ordena remitir expediente a la Sala de Casación Civil de la Corte SJ.	05/11/2020		
05001400302220200079500	Verbal Sumario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GUADALUPE GARAVITO DE CANTOR y ASUNCIÓN	Auto rechaza demanda 03-11-2020 Crea conflicto de competencia al Juzgado Promiscuo Municipal de Junin Cundinamarca, ordena remitir expediente a la Sala de Casación Civil del la Corte S de Justicia.	05/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN
SECRETARIO (A)